

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mabon, Viernes, 28 de Febrero de 1896

Año XXV. Núm. 6.828

Nuestro sistema protector juizado en Alemania

El espíritu estudioso de los alemanes les lleva a seguir con atención el movimiento económico de España para darlo á conocer á sus compatriotas.

Una prueba de ello nos la suministra la «Reuter's Finanz-Chronik» que, redacta en alemán, ve la luz en Londres, y que publica el siguiente artículo, explicando el motivo y alcance del discurso de carácter económico que pronunció en Barcelona el ministro de Hacienda. He aquí como se expresa dicha Revista:

«Durante su reciente estancia en Barcelona, el señor Navarro Reverter, ministro de Hacienda en España, pronunció un discurso en «El Fomento Nacional», Sociedad para fomentar las industrias nacionales, exponiendo sus ideas sobre la protección. Con el fin de apreciar el verdadero valor de las opiniones del señor ministro, débese tener presente que desde hace años la palabra «protección» en España es sinónimo de la de «Cataluña».

En Cataluña se habían concentrado la mayor parte de las industrias nacionales, y los catalanes tuvieron por eso gran parte en el proyecto de tarifas aduaneras.

El partido liberal español fomentaba el libre comercio, ó sean las doctrinas de comercio libre, mientras que los conservadores tomaron por principio limitar estas libertades en el comercio, como en otras cosas, fomentando la protección. En el tiempo en que otras industrias no existían, fuera de la de Cataluña, la doctrina protectora era en España cosa corriente, significan casi un monopolio catalán, pero como los consumidores de los géneros de aquella región, encontraban buen mercado para la mayor parte de sus productos minerales y agrícolas en Cataluña, poco hizo caer á las demás provincias no protegidas en la cuenta de este monopolio. Y desde hace años los representantes políticos de otras provincias, aun pertenecientes al partido liberal, se vieron obligados á abogar en favor de las doctrinas protectoras para sus respectivas industrias, y renunciar á la política librecambista.

Los propietarios de los Altos Hornos de Bilbao se hicieron cargo de que los catalanes no empleaban su hierro. Los dueños é ingenieros que están al frente de las minas de carbon de Asturias, vieron con disgusto que los catalanes pedían este artículo á Inglaterra, y los agricultores castellanos se quejaron de que los catalanes, en general, hicieran venir los cereales en cantidades enormes del extranjero, en vez de llevarlos de Castilla, y no solamente para su propio consumo, sino para convertirlos en harina, por centenares de molinos húngaros de los establecidos en Cata-

luña. Las quejas, muy fundadas, de otras provincias que se consideraban perjudicadas, aumentaron de día en día, obligando á sus diputados á hacer alguna presión sobre los ministros en la última reunión de las Cortes.

Por esto se hizo imposible la proyectada legislación de los tratados de comercio, y el Gobierno tuvo que decidirse á aumentar las tarifas de Aduanas sobre el carbon y trigos, para proteger los intereses nacionales.

Teniendo esto presente, también en otras naciones sabrán apreciar en su verdadero valor las principales declaraciones en el discurso del ministro de Hacienda.

Dijo el Sr. Navarro Reverter á los proteccionistas reunidos que se han llevado á cabo toda clase de ensayos necesarios á sus industrias y de medidas defensoras para evitar la competencia del extranjero, en donde los artículos se fabrican á precios más reducidos, facilitado por la larga existencia de sus talleres, pudiendo ahora competir ya con ellos. No se trata en este momento sino de hallar mercado interior para sus productos. Estos mercados se encuentran hoy tan sólo en nuestras provincias interiores, siempre que sus respectivas agriculturas y ganaderías, principal recurso de sus habitantes, no lleguen á la decadencia. Si, pues, prestan ellos protección á la agricultura y fomento del ganado, que hoy mismo carece de ella, redundará en su propio beneficio, obteniendo de esta manera el consumo de sus productos. Hasta ahora no puede competir la industria en los mercados extranjeros; únicamente podría ocurrir en las Repúblicas sud-americanas, su verdadero mercado será en las provincias interiores, protegiendo éstas en su agricultura y ganado.

¿Cómo es posible vender los ricos tejidos y artículos de lujo de fábricas catalanas en Castilla ó Andalucía, mientras que aquí los campos están sin sembrar ó explotándolos con capital extranjero, por el cual se ha de pagar intereses crecidísimos? Mientras el trigo se pierde en los graneros por falta de compradores, los productos de las industrias catalanas quedan almacenados hasta que pase la moda.

—¿Qué honor para Cataluña!—exclamaba el ministro—que justamente aquí sea donde se haya tomado la iniciativa de este movimiento de política protectora mútua de todos los productos é industrias del país, y si ahora, además de su propaganda doctrinal, se llegan á emplear los capitales necesarios para el desarrollo apetecido, la lucha sostenida desde años con el extranjero, resultará en gran beneficio de la industria y de todo el país productor.

A este discurso del ministro se debe que los catalanes hoy trabajen en ese sentido, para favorecer á Castilla; y

en lugar de traer la lana de Francia, se conforman con la lana del país, construyendo lavaderos especiales para ella.

Espérase que habrá constancia y energía suficientes para que todo el país se decida á dar este paso, y protegerse así mutuamente en su bienestar general y prosperidad.

Ese fué el fin que se propuso el señor Navarro Reverter, y los resultados comienzan ya á tocarse, por fortuna.

Pero es grato que se haga justicia á los esfuerzos del país, y que se interprete bien el patriótico móvil que inspiran los actos de los ministros españoles.

Paris 17 Febrero

Los siguientes datos están tomados de un periódico de una competencia especial, la «France militaire», el cual se ha entregado últimamente á un largo estudio, interesante en la actualidad, sobre el ejército italiano:

«El ejército italiano se divide en ejército permanente, milicia móvil y milicia territorial.

Constituyen el ejército permanente las armas y los cuerpos que están en constante servicio. La milicia móvil está destinada á cooperar en tiempo de guerra á los servicios del ejército permanente. La milicia territorial se halla destinada en tiempo de guerra á estar de guarnición en las fortalezas y plazas fuertes del Reino; mas, en caso necesario, ó en el de una invasión del territorio italiano, puede llamársela á tomar parte en una operación de guerra cualquiera.

El ejército permanente comprende: un cuerpo escogido, los gendarmes reales, que representan un efectivo de unos 22.000 hombres y de 3.500 caballos; 96 regimientos de infantería, que representan 121.500 hombres; 12 regimientos de bersaglieri, con un efectivo total de 15.000 hombres; 7 regimientos alpinos, con 10.800 hombres; 24 regimientos de caballería, con 26.000 hombres y 21.000 caballos; 25 regimientos de artillería montada compuestos de 22.000 hombres y 16.000 caballos; 1 regimiento de artillería de montaña y 22 brigadas de artillería de costa y de fortaleza, que forman un total de 11.000 hombres, y, por último, 5 regimientos de ingenieros, compuestos de unos 12.000 hombres.

La milicia móvil puede poner en línea unos 200.000 hombres, y la milicia territorial 400.000.

Hemos de añadir que en Italia todo ciudadano está obligado al servicio militar permanente hasta la edad de 39 años, salvo las dispensas ó las exclusiones.

En resumen, Italia puede poner en tiempo de guerra: 725.000 hombres de tropa de 1.^a línea, 418.000 hombres de

milicia territorial, 350.000 soldados de la 2.^a categoría y 1.300.000 hombres de la 3.^a categoría, «no ejercitados»; total, 3.000.000 de hombres.»

Cifra formidable es ésta, pero en el papel; pues parece casi cierto que Italia no podría movilizar mas que 1.150.000 soldados, poco mas ó menos.

Dice un periódico de Paris del 17:

«Ayer se presentó á la Cámara de los diputados de Austria el proyecto de reforma electoral. Se compone de dos proyectos, que analizamos á continuación:

«Los dos proyectos de ley se componen de tres artículos cada uno de ellos. Acompañan al preámbulo cuatro cuadros que contienen los datos numéricos necesarios.

En el primer proyecto se consigna que se agregarán 72 nuevos individuos á los 353 que constituyen hasta ahora la Cámara de los diputados.

Los 72 individuos se elegirán por una nueva clase de electores.

La Bohemia elegirá 18 de esos diputados, la Galitzia 15, la Baja Austria 19, la Moravia 7, la Styria 4, la Alta Austria y el Tirolo 3 cada uno, la Dalmacia, la Bukovina y la Silesia 2 cada una, Salzburgo, la Istria, Goritz, Gracisca y Trieste 1 cada uno.

La nueva clase de electores se compondrá de todos los súbditos austriacos del sexo masculino, independientes, que tengan veinticuatro años de edad cumplidos, que no hubieren estado privados de los derechos electorales y que habitaren en la circunscripción, desde seis meses antes lo menos, en el momento de la convocación de los electores.

Quedan excluidas las personas que sirven en calidad de criados y que viven en casa de sus amos.

La nueva clase de electores comprende también á las personas que gocen de los derechos electorales y que ejercen en la actualidad estos derechos en una de las clases existentes.

Se mantiene el sufragio de dos grados en las clases de electores de los municipios rurales que existen en la actualidad y que está establecido en las circunscripciones electorales de la nueva clase formadas exclusivamente con circunscripciones judiciales.

Se mantiene el sufragio directo en las otras clases de electores que existen actualmente y queda establecido en el resto de las circunscripciones electorales de la nueva clase.

Con todo, en los países que tienen una ley que prescribe el sufragio directo para las elecciones de la Dieta, se adoptará también este modo de sufragio para las elecciones del Parlamento austriaco en los municipios rurales y en la nueva clase de electores.»

RECORTES

El despertar de la China

El Imperio de la China entra resueltamente en el camino de las reformas, y con el concurso de Rusia se prepara á desempeñar el papel de gran potencia moderna.

El Gobierno de Pekín acaba de elaborar un vasto programa de reformas en el Ejército, la Administración, la Hacienda, la política exterior y la instrucción pública.

Desde luego, un gran número de jóvenes chinos serán enviados á Rusia y á la Europa occidental para estudiar en las Universidades y Escuelas militares.

En breve se organizará á la europea, y por instructores rusos, un primer cuerpo de Ejército de 40 000 hombres, que servirá de núcleo al futuro Ejército chino.

La Armada del Imperio se aumentará con muchos acorazados.

La reforma financiera tendrá por base el sistema económico vigente en Rusia.

Por último, el Tsung-li-Yamen será reemplazado por un ministro de Negocios Extranjeros, que será responsable ante el Emperador.

Desde el punto de vista de la civilización, no hay en todo este programa sino motivos para felicitarse; pero en cuanto Europa suministre á aquella inmensa nación máquinas de guerra perfeccionadas, é instructores modernos; en cuanto haya centuplicado sus riquezas, creando un Ejército que, sin dificultad alguna, puede elevarse á «cuarenta millones» de hombres, no podrá imponer su voluntad al Emperador de China ni obligar á aquel país á contenerse en sus actuales fronteras, que entonces serán impenetrables.

Beflexionando sobre los enormes recursos en hombres del Imperio del Medio, se evoca involuntariamente el recuerdo de las grandes invasiones mongólicas, y es lo cierto que, apesar de su potencia relativa, los Ejércitos europeos parecerían insignificantes en comparación del Ejército civilizado del nuevo Tamerlán.

Otro túnel

Se ha abierto al servicio público en Londres un túnel de 1.860 metros practicado entre Blackwille y Freenwich, el cual puede considerarse como una obra maestra de la ingeniería moderna. Como no era posible construir puente alguno sobre el Támesis entre Londres y el mar, pues el puente de la torre inaugurado el año pasado, á pesar de sus dos ascensores y los dos pisos con que cuenta, hace difícil el tráfico cotidiano, por tener que abrirse á menudo el tablero inferior para dejar paso á los buques que van á descargar á la Cité, de ahí la construcción del túnel.

Para esta obra no bastaba solamente hacer el túnel, era necesario también comprar sobre ambas orillas una gran extensión de terreno de un valor considerable, y proceder luego á los trabajos que han ocupado durante seis años á 1 200 obreros.

Su anchura permite la instalación de dos vías férreas y además una acera de cuatro metros 80 centímetros para los peatones.

La parte que corresponde al lecho del Támesis mide 402 metros y se encuentra á menos de metro y medio del fondo del río.

La princesa Beatriz

La reina Vitoria persiste, al parecer, en la idea de nombrar á su hija menor, la princesa Beatriz, gobernadora de la isla de Wight, en reemplazo de su difunto esposo, el príncipe Enrique de Battemberg, que desempeñaba el mismo cargo. A creer lo que dice el «Truth», será conferido igualmente á la princesa el título de duquesa de Kent, que perteneció al padre de la reina Victoria, cuarto hijo de Jorge III.

La viuda de Enrique de Battemberg ha salido con dirección al Mediodía de Francia, acompañada de su hermana la princesa de Slesvig-Holstein. Habitará una temporada en el hotel que ocupa la emperatriz Eugenia en Cabo Martín, siendo probable ambas princesas efectúen á bordo del yate «Thistle», una excursión por el Mediterráneo.

El grano y los insectos

Es frecuente que en los graneros se desarrollen insectos que, por su tamaño, pasan muchas veces inadvertidos para el labrador.

Recientemente se ha ideado un medio que permite con poco dinero obtener resultados satisfactorios. Se procura tapar los granos con telas, colocando vasos llenos de sulfuro de calcio y bencina á partes iguales, cubiertos con un paño ordinario, cuidando después el cerrar las puertas y ventanas del granero herméticamente con objeto de que los vapores desprendidos ataquen á los insectos.

Esta operación debe hacerse generalmente de día, y el cuidado que hay que tener es el de no entrar en la cámara con luces, pues éstas podrían inflamar los vapores que allí se desprenden.

NOTICIAS

El «Times», comentando los últimos sucesos de Bulgaria, dice que Inglaterra acogerá favorablemente el reconocimiento del príncipe Fernando, el cual constituye una nueva garantía para el mantenimiento de la paz en Europa.

«No se puede negar, dice el citado periódico, que la buena inteligencia entre el Czar y el Sultán reposa sobre triunfos diplomáticos conseguidos contra Inglaterra».

La primera condición, para que subsista la amistad entre Rusia y Turquía, es que el Czar pueda mantener la integridad del imperio otomano; por esto mismo, se hace imposible la intervención de Rusia en favor de los armenios».

Después de la sentidísima composición poética que por vía de lamentación ha escrito el nuevo poeta laureado de la corte inglesa, Alfredo Austin, en honor del príncipe Enrique de Battemberg, parecía cosa harto difícil poder hacer otra que la superase.

Pues bien; ha habido quien lo ha logrado, y esto es debido á otro yerno de la reina Victoria, el marqués de Lorne, que, en su primer ensayo, ha conseguido lo imposible, ir mucho más allá que Austin.

El poema del ex-virey del Canadá se ha publicado en el «Isle of Wight County Press», y si no extractamos algunas de sus estrofas, es porque perderían mucho al ser traducidas del inglés.

El gobierno imperial ha resuelto aplicar el sistema métrico para los pesos y medidas á partir del 1.º de Marzo de 1896, y las municipalidades han sido invitadas á notificar á todas las Corporaciones á que preparen desde luego sus pesos y medidas según el nuevo orden de cosas y las hagan contrastar en la prefectura.

TELEGRAMAS

Madrid 26.—Washington 25.—El ministro de España al ministro de Estado: Las noticias que voy recibiendo aumentan la importancia de la captura de la última expedición.

Entre expedicionarios y cómplices se capturaron mas de 200 hombres.

Se ha detenido el vapor «Bermuda» y ha sido desarmada la máquina del vapor «Strouhaw», en el que, según dice la prensa, hay 3,000 fusiles, dos millones de cartuchos, tres cañones Hotchkins, dos de los llamados Napoleón y tres ametralladoras pequeñas.

No se ha hecho inventario y no puedo responder de la exactitud de estas cifras.

Calixto Garcia, el doctor E. Roanch, el titulado brigadier Russ y otros cabecillas se hallan todos detedidos y serán sometidos á un juicio.

Nueva York 26.—Ciento cuarenta filibusteros de la fracasada expedición dirigida por Calixto Garcia han sido puestos en libertad por las autoridades, exceptuándose de esta medida á cinco cabecillas, á quienes se exige una fianza de 1,500 pesos á cada uno.

A Calixto Garcia y al tesorero se les exige una fianza de 2,000 pesos.

Si nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, puede presentar al tribunal pruebas fundadas de haberse infringido las leyes internacionales, es posible que logre la disolución de la Junta rebelde.

Habana 26.—Ha salido de esta ciudad el general Bernal para encargarse del mando de una brigada en la provincia de Matanzas.

Se ha comprobado que el cabecilla titulado el Inglesito nació en el Estado de Illinois (Estados Unidos) y que no se le cogió con las armas en la mano.

Esta ciudad está engalanada y ofrece el aspecto de las grandes fiestas, para recibir á las tropas que vienen de España.

Ha llegado en el vapor correo el batallón de cazadores de Tarifa, el cual desembarcará en Regla y seguirá inmediatamente á Matanzas.

La tropa ha venido bien y no ha ocurrido novedad alguna á bordo durante la travesía.

Madrid 27.—Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de la Habana:

El general Gonzalez Muñoz ha salido de Manzanillo corriendo hacia Sol en donde los insurrectos cubrían una estensa zona con grandes elementos de resistencia.

La columna alcanzó en Gallegos al grueso del enemigo, que se hizo fuerte en sus posiciones y de las que se desalojó después de tres horas de fuego.

Las tropas tuvieron 15 heridos y en la acción murió el conocido guerrillero Lolo Benitez.

El día 22 del corriente salieron á forrajear á un cañaveral de Pino Norie-

ga un sargento, diez guerrilleros y cuatro soldados del destacamento de la Union, los cuales fueron atacados por una partida insurrecta. En la refriega murieron el sargento y cuatro guerrilleros y al tener noticia de la proximidad de refuerzos huyeron los rebeldes.

He ordenado que no salgan tan pequeñas fuerzas á forrajear.

El jefe de San Fernando, con un escuadrón del regimiento de Almansa, batió al cabecilla Massó en Benocal, que abandonaron, dejando en su fuga armas, caballos y heridos.

Se distinguieron en este encuentro el comandante Gómez Nieto y el teniente Despujol.

El cabecilla pardo José Bethancourt, cogido en San Antonio de los Baños, mandaba la partida que hizo las quemas de Gabriel y se le instruye juicio sumarísimo.

El coronel Tort comunica desde las Lajas de Nazareno, que sostuvo en el potrero «Capinger» fuego con la partida de Massó, que emprendió la fuga en dirección á Santa Amelia; pero en Portugaléte fué alcanzado por un escuadrón de Pizarro y fuerzas de la guardia civil, las cuales le hicieron un muerto.

El coronel Franco en las Lomas de Rosario, provincia de Pinar del Río, desalojó de sus posiciones á la partida de Perico Delgado, á la que cogió 3 muertos, caballos y armas.

El coronel Vicuña batió á una partida insurrecta cerca del ingenio de San Joaquín, en la provincia de Matanzas, haciéndole dos muertos y 6 heridos.

El alcalde de Roque dice que Máximo Gómez pasó por la sierra con muchos heridos y supone que también pasó por los montes la partida de Pancho Varona, compuesta de 400 hombres, con rumbo á Santa Susana.

El coronel Molina batió cerca del potrero Condesa á una partida insurrecta, á la que causó 8 muertos y cogió caballos y armas.

El general Prats batió en el valle de Paila á las partidas reunidas de Maceo y otros cabecillas, formando un total de 4.000 hombres. El enemigo se retiró á las Lomas de Guanacabo.

La columna tuvo 18 heridos. Los rebeldes dejaron en el campo 42 muertos, 6 prisioneros, 49 caballos y armamentos.

Siguiendo la persecución del enemigo, la vanguardia de la columna alcanzó á la retaguardia de los insurrectos en Lomas de Hatice, á la que causaron 3 muertos y cogieron 7 caballos.

Han ocurrido otros pequeños encuentros.

El general Arolas sigue en Amarillas.

El general Pando continúa cubriendo el paso del Hanabana.

Me propongo obligar á Antonio Maceo y á Máximo Gomez á sostener repetidos combates.

Madrid 27.—Habana.—Ha llegado el vapor «Cataluña» y han salido á recibirle muchos vaporcitos, los cuales lucían vistosos adornos, llevaban músicas y disparaban cohetes. La gente recibió á los soldados con aplausos y vivas á España y al ejército.

Después de desembarcadas las fuerzas, formaron éstas en el muelle.

Las casas de la carrera estaban engalanadas y de trecho en trecho se levantaban arcos.

Llenaba las calles un gentío inmenso.

Al pasar los soldados las señoras les arrojaban palomas y ramos de flores y se oía un ensordecedor grito de ¡Viva España! ¡Viva Cuba española!

Jamás se había presenciado mayor entusiasmo.

Las tropas vitorearon al general Weyler.

Terminado el desfile, el pueblo pidió al general Weyler que se asomara al balcón, como así lo hizo, siendo objeto de una ovación cariñosa.

Una comisión compuesta de 60 señoras ha visitado al general Weyler, y le ha pedido que redoble sus esfuerzos para la pronta terminación de la guerra.

—Eso me propongo, les ha contestado el general Weyler.

Ayer tarde llegaría el vapor «Buenos Aires». Las fuerzas que conduce marcharán a Pinar del Río.

Madrid 27.—Habana.—Ha llegado el vapor «Montevideo» con los batallones de Luzón y Murcia. Se les ha hecho un entusiasta recibimiento. Inmediatamente saldrán para Matanzas.

El general Weyler confía en la pronta pacificación de las provincias de Pinar del Río y de la Habana. Al suceder esto el cuartel general se trasladará a Santa Clara.

París 27.—Londres.—M. Goschen ha declarado que le había admirado que el ministro de Alemania hubiese tenido la idea de realizar una invasión en Inglaterra; pero que los que deseaban tal guerra quedaron defraudados en sus esperanzas por la formación de la escuadra volante inglesa del continente, añadiendo que la tolerancia inglesa tiene sus límites y que no es cierto que Inglaterra esté aislada, pues su alianza ha sido muy buscada; pero queremos conservar la más completa libertad de acción.

Gacetilla

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden-circular dictando disposiciones para la concentración en las zonas de los reclutas del reemplazo de 1895 que fueron destinados a cuerpo y que se hallan por tanto, con licencia ilimitada.

La concentración se verificará el día 10 del próximo mes de Marzo.

Los cuerpos y unidades de la Península incorporarán a filas en dicho día 10 todos los reclutas que les queden en dicha situación de licencia ilimitada, aun cuando euceda el total de la fuerza en ellas, de la señalada como de plantilla a cada uno, con objeto de que todos los individuos del reemplazo de 1895 se encuentren sirviendo personalmente en los cuerpos armados.

Los reclutas concentrados en cada una de las zonas pasarán la revista en la forma reglamentaria el mismo día en que verifiquen su presentación en caja.

Procedente de Lisboa en cinco días de navegación ha fondeado, de arribada por temporal, a las doce de la mañana de hoy en aguas de Calafiguera el crucero de guerra holandés «Erert-

son», su Comandante el Capitan de Navío Mr. P. Heijning, de 1937 toneladas, 4.500 caballos de fuerza, 19 cañones y 244 plazas, con destino a Malta.

Por Real orden de 19 del actual se dispone que el médico provisional del 2.º batallón del Regimiento regional núm. 2 pase como médico segundo al Regimiento regional de Baleares número 1; y por otra del 17 se dispone que cause baja por fin de mes en el Regimiento infantería regional núm. 2 y pase a situación de retirado el músico de tercera Joaquín Blanco Expósito, con el haber provisional de 22'50 pesetas mensuales.

Han sido destinados al regimiento regional de las Baleares número 2 de guarnición en esta ciudad los segundos tenientes:

- D. Eduardo Farinós Noguero.
- » Pedro Valderrama Patron.
- » Domingo Colorado Carlos.
- » Enrique Cortiles Baselga.
- » Francisco Medrano Martí.
- » Julián Castilla Lavín.
- » Rogelio López Valdivieso.
- » José Gistán Algarra.
- » Pedro López Herrera.
- » Julián Calvete Hernández.
- » José Sánchez Otero.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública, ha de proveerse por concurso, y con arreglo a los Reales Decretos de 26 de junio de 1875, 23 de Agosto y Real Orden aclaratoria de 26 de Septiembre de 1888, una plaza de profesor auxiliar supernumerario gratuita de la Sección de Letras vacante en el Instituto de Baleares.

Ha sido aprobada una propuesta eventual importante 2.400 pesetas, destinadas a la renovación y repación de cubiertas en los cuarteles de la meseta superior de la Mola.

Para satisfacer las obligaciones del presente mes la Diputación Provincial ha designado la cantidad de 53522'92 pesetas.

Esta mañana ha tenido lugar en Barcelona el entierro de don Jerónimo Corantí y Gayá, natural de esta ciudad fallecido en la mañana de ayer.—E. P. D.

El vapor-correo «Cataluña», que embarcó en Santander el batallón cazadores de Tarifa, llegó el 26 a la Habana. El «Isla de Luzón» salió de Singapur en dirección a Manila.

Procedente de Barcelona desembarcó ayer el vapor «Lulio» en Palma de Mallorca 32 cabezas ganado vacuno.

Accediendo a lo solicitado por el coronel de artillería D. Joaquín Delgado y García Santander se le ha concedido el retiro para Palma de Mallorca.

Al primer teniente de infantería don Pedro Sancho Carrió se le ha nombrado segundo ayudante en esta plaza en comisión y al del regimiento regional de las Baleares n.º 1 D. Miguel Pons y Borrás se le ha destinado al de reserva de las Baleares n.º 2.

Por Real orden de 19 del actual se hace extensivo a los sargentos de Administración el Real decreto de 4 de Agosto último a fin de que pueda con-

cedérseles el pase a Cuba con el empleo de segundos tenientes de la escala de Reserva.

Durante el próximo mes de Marzo los vapores-correos saldrán de la Península en los días y de los puertos siguientes:

El «María Cristina», el 1.º de Cádiz y el 5 de Barcelona para Puerto Rico y Habana, con trasbordo para Progreso y Veracruz. El «Alfonso XII», el 20 de Santander para la Coruña, Habana y Veracruz. El «Cataluña», el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. El «P. de Satrustegui», de Barcelona el 28 para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. El «Ciudad de Cádiz», de Barcelona el 10 y el 15 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El «Larache», el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz. El «Rabat», el 25 de Barcelona para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Pasajeros llegados esta tarde de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquin»:

DE BARCELONA

D. Guillermo Boland; Ramon Fábregas; Francisco Vidal; Vicente Marín; Vicente Serra; José Martí, y Lázaro Cortea.—Total, 7.

DE ALCUDIA

D. Blas Calderero; Gregorio Ordinas, y Lorenzo Grau.—Total, 3.

Calendario

Santo de hoy.—Stos Cirilo, patriarca, Justo, Macario y Rufino, mártires, y Leandro, arzobispo de Sevilla y confesor.

Santo de mañana.—Sto. Tomás de Cora, confesor.

Cultos

Mañana sábado concluyen en Sta. María los Santos Ejercicios para señoras que ha dado con muchísima concurrencia el Rdo. P. Carlos Ferris de la Compañía de Jesús; la Misa y Comunión general tendrá lugar el domingo.

En el Cármen, mañana por la noche, se practicará, como es costumbre los sábados de la Santa Cuaresma, el piadoso ejercicio de la Buena Muerte, después visita a María Santísima, Salve y los Gozos cantados.

En las Concepcionistas continúa por la mañana, durante la Misa de las seis y media, la devoción del mes de Marzo, consagrado al gran Padre y Patriarca S. José.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de S. José, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las cinco hasta las siete.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra Sra. del Desamparo en San Antonio.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 27.—4 t.

4 por ciento Interior.	64'75
4 por ciento Exterior.	74'95
4 por ciento Amortizable.	79'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	94'15
Id. Id. Id. 1890	81'65
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	21'05
Ferro-carril del Norte	26'70
Id. de Orense.	00'00

Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	54'35
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	58'15
Obligaciones C. Transatlántica.	86'35

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

Oficial

Madrid 27.—4 t.

4 por ciento Interior.	64'17
4 por ciento Exterior	74'95
4 por ciento Amortizable	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	93'95
Id. id. id. 90	81'70
Acciones Banco de España	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	191'75
París a la vista	18'75 a 18'85
Londres a la vista	29'98 a 30'00
Londres a 60 días vista	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 28

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Menorquin», capitan don Tito Ginart, con 22 tripulantes, 10 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad

Madrid 27.—1'45 t.

En el Consejo de Ministros presidido por la Reina Regente, el señor Cánovas ha hablado de la disolución de las Cortes, de la reunión de los exministros fusionistas y de las buenas noticias recibidas de Cuba.

S. M. asintió a la disolución de las Cámaras y firmó varios documentos del ramo de Guerra y otros referentes al personal de Hacienda de esta Corte.

Madrid 28.—1'15 mad.

Un parte oficial de Cuba dice que el comandante Carnicen ha batido la partida de Maceo causando cuatro muertos y cuarenta heridos, que el coronel Recar ha tomado el campamento de Periquito Pérez, quedando prisionero un titulado comandante habiendo tenido lugar otros encuentros de poca importancia.

El general Weyler ha publicado un bando relativo al embargo de los bienes de los rebeldes que no se presenten en el término de 15 días.

Ha sido sentenciado a muerte el cabecilla Betancourt.

En el congreso de Washington se ha leído el dictámen de la comisión de relaciones extranjeras favorable a la beligerancia de los insurrectos cubanos, siendo acogido con aplausos.

El decreto disolviendo las Cortes se firmará mañana.

El cabecilla Maceo retrocede ante la activa persecución de las columnas.

Imp. de M. Pargak

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de Marzo de 1896.

Ha de constar de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos a diez pesetas; distribuyéndose 980.000 pesetas, en 1.400 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de 250.000	250.000
1 de 125.000	125.000
1 de 50.000	50.000
12 de 5.000	60.000
779 de 800	623.200
2 aprox. de 2.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	5.000
2 id. de 2.200 id. id., para los del segundo premio	4.600
2 id. 1.400 de id. id., para los del tercer premio	2.800
800	1.120.000

Mahon 27 Febrero 1896.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Banco de Mahon

La Junta de Gobierno ha acordado descontar desde hoy al tipo de 0'50 por 100 mensual, los efectos sobre esta plaza de 500 pesetas á más.—Mahon 27 Febrero de 1896.—Por el Banco de Mahon, El Vicegerente, Antonio Pons Olives.

Habiendo señalado la Delegación de Hacienda el plazo definitivo de treinta días, para que las Sociedades de Crédito de esta isla completen la retirada de los cheques registrados y recibos calderilla, este Banco ruega á los tenedores de dichos documentos, que los presenten al cobro, á la mayor brevedad posible.

Mahon 28 Febrero de 1896.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Abril.

Mahon 19 Febrero 1896.—González, Carreras y C.

Subasta

El día primero de Marzo próximo, á las once de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

- 1.º La estancia Biniarroga.
- 2.º Un vergel situado en el llano de San Juan con dos porciones de terreno secano.
- 3.º La estancia Ne Vermeya, situada en territorio de Rafal-Colom, formada de un vergel y dos porciones de terreno secano.
- Y 4.º Una casa situada en esta ciudad, calle del Horno, número diez.

Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores, y se adjudicarán al mejor postor.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

Subasta

El día 1.º de Marzo próximo, á las 12 de la mañana, se venderá en licitación privada, en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa en esta ciudad, calle de San Bartolomé, núm. 19.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Subasta

El lunes día 2 de Marzo próximo, á las dos de su tarde, se venderán en licitación privada en el predio «Llumesanas», varios muebles, ropas, alhajas y otros efectos.

Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza de S. Francisco, núm. 11. Para informes calle de las Moreras, núm. 24.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

12, CALLE INFANTA, 12
FRENTE CALLE DE ANUNCIVAY

DINERO se presta sobre papel del Estado y valores que se cotizen en Bolsa.

DINERO se presta en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, dando su valor máximo á la tasación.

SE compran cupones Cuba y Exterior; y toda clase de oro en monedas y oro viejo.

CAMBIO MAHONES

Para vender

Se venderán por un precio módico, las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los núms. 59 y 61, 63, y 65 de la calle de Sta. Eulalia de esta ciudad, juntas ó por separado. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

CALIGRAFÍA

FRANCÉS
ENSEÑANZA PRIMARIA
y preparación para la carrera del Magisterio
POR EL PROFESOR

D. MANUEL GARCÉS

22, MORERAS, 22.

NOTA.—Horas y honorarios convencionales.

Para alquilar

Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43.

Para informes calle del Angel, núm. 10.

Para vender

Lo está la casa de la calle de San Sebastian, núm. 7. Para su ajuste en Villa-Cárlos, calle Mayor, núm. 4.

IMPRESA DE PAPPAL

TINTAS negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negro, morada y encarnada.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Castillo, núm. 47, con ó sin muebles. Informarán en esta imprenta.

PERRO

Se ha extraviado uno perdiguero, color blanco, llevando bozal. Se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico.

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS
á 2'50 ptas. cajon

Listas de embarque

Libretas de alquiler

Pes de vida

Véndense en la imprenta de M. Pappal, Bastion, núm. 39.

Empanadas de pescado y Coca roix de cuaresma

Plaza del Retiro núm. 8, horno de Matxani.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de la Iglesia, núm. 7. Para informes en la calle del Rosario, núm. 17, tienda de ropas.

CANET Y PONS EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER.

PIANOS PARA ALQUILAR.

PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.

PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS

PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS

COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

CANET Y PONS

COLEGIO DE SAN JOSÉ

CALLE DE DEYÁ, NUM. 4

CON LA APROBACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE LA DIÓCESIS

DIRIGIDO

POR UNA JUNTA DE PADRES DE LOS MISMOS ALUMNOS

Director espiritual, Rdo. D. Eduardo Turmo, Pbro. Encargado de la enseñanza, D. César Remon Zarco del Valle. Ayudantes y servicio auxiliar. Los que sean necesarios para el mejor resultado práctico de los alumnos, y conveniencia de las familias de los mismos.

Dicho colegio se inaugurará el día dos del próximo mes de Marzo. Se facilitan cuantos antecedentes se deseen, de 12 á 3 y de 6 en adelante.

CALLE DE DEYÁ, NUM. 4.

Panadería «La Gavilla de Oro»

MARCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país y se venden harinas, salvados y sémolas todo á precios convencionales.

GRAN LIQUIDACION

FIN DE TEMPORADA

26, CALLE DE LA ARRAVALETA, 26

- Merino negro á 10 cénts. escudo palmo.
- Franelas algodón de 8 cénts. á 5 cénts. escudo palmo.
- Id. de lana de 4 pesetas á 3 la cana.
- Lanas para vestidos de 4 pesetas á 2 la cana.
- Paños Tricots para trages de 3 á 1 peseta palmo.
- Manillás gran novedad desde 6 pesetas una.
- Chals Pañete 9/4 de 9 á 5 pesetas uno.
- Astracam y Pañetes para capetas con gran rebaja.
- Yutes novedad desde 2 pesetas cana.
- Camisetas algodón desde 30 cénts. escudo una.
- Cotonets de 3 y 3 y medio cénts. escudo palmo, é infinidad de géneros con gran rebaja.

JOSE SICRE, Arravaleta 26.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse; Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos. Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

PIANOS

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Panadería «La Gavilla de Oro»

GRAN LIQUIDACION

NO MAS VELLO.